

HACIA UNA POLÍTICA INTERNACIONAL EN LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

JORGE ALBERTO LOZOYA *

La evolución de la educación en México ha estado siempre de alguna manera vinculada al extranjero. Aunque pueda parecer exagerado, habría que plantearse la trayectoria de los sistemas educativos a partir del siglo xvi como la implantación a una sociedad diferente de los modelos de instrucción, capacitación, formación artística y filosófica originados en una sociedad diametralmente opuesta, producto de una trayectoria histórica muy diferente.

La imposición de la educación española estuvo enmarcada en el proceso global de la destrucción de las sociedades mesoamericanas, hecho aunado al triunfo formal del modelo político español y la realidad evidente de un mestizaje de razas y civilizaciones que constituirían una nueva e incipiente nacionalidad. En todo caso, es necesario mantener en mente que la complejidad del fenómeno no debe impedir la comprensión del hecho de que educar en México ha sido, con harta frecuencia, comunicar al pueblo normas y criterios extranjeros.

En el siglo xix, tras el establecimiento del Estado republicano, la emancipación política no correspondió, sin embargo, a la liberación educativa y cultural. Diríase que los constructores del orden político sintieron, durante más de cien años, que el sistema educativo nacional era inferior a los esquemas extranjeros. Debe entenderse, desde luego, como extranjero lo que se refiere a Europa, y desde fines de siglo, lo que provenía de los Estados Unidos.

En el florido paisaje del patriotismo nacional es casi imposible encontrar testimonios colectivos de la clase dirigente aceptando la tradición educativa precortesiana, o incluso el proyecto de elaborar un sistema educativo diferente al del mundo europeo. En suma, prevalece un profundo complejo de inferioridad ante los criterios de la escuela extranjera. Más que en cualquier otro aspecto de la vida nacional se propició una vinculación depen-

* Director General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública. Profesor de El Colegio de México.

diente de la educación respecto de modelos ajenos, con el consentimiento expreso de los grupos políticos.

El siglo xx hereda esta visión de las cosas. No será sino hasta la eclosión cardenista que se tomará plena conciencia de los valores autóctonos y se lanzará un proyecto nacional de revalorización popular del pasado indígena. Cabe señalar el antecedente inmediato del periodo obregonista, aunque el nacionalismo cultural no se atreva todavía a llamarse por su nombre. Paradójicamente, es este periodo de rebeldía intelectual y cultural el que produce el primer impacto significativo de México en la cultura contemporánea internacional. Es el audaz planteamiento y el rechazo a la dependencia respecto de los sistemas culturales extranjeros lo que merecerá el primer elogio de las metrópolis internacionales que saludarán, con interés y curiosidad, el nacimiento de una nueva civilización nacional.

Sin embargo, y echando marcha atrás hasta antes del periodo de Cárdenas y marcha adelante para traspasar la segunda guerra mundial, en México como en toda América Latina prevalece una "enajenación cultural que se manifiesta en la necesidad de copiarlo todo de las metrópolis desarrolladas, alienación clave de la supervivencia de la situación de subdesarrollo".¹

Se ha dicho también que la educación escolar primaria oficial para las masas latinoamericanas fue importada de Europa y Estados Unidos "en calidad de mecanismo controlado por el Estado burgués para distribuir los papeles o funciones de un modo 'racional', un modo aceptable para la clase gobernante porque mantenía la estructura social al mismo tiempo que disipaba el conflicto social y se entendía que contribuía al desarrollo económico".²

Partiendo de lo anterior, va a ser necesario emprender el estudio de la educación nacional entendida como sistema integral de pedagogías, libros de texto, expresiones culturales y cívicas, recompensas individuales y colectivas, en el marco de la relación global de México con el fenómeno imperialista mundial.

Cabe, con todo, hacer la salvedad de que, a partir del gobierno de Echeverría la estructura y contenido de los libros de texto gratuitos para la educación primaria constituyen una muy significativa excepción a la dependencia, en el sentido que enarbolan por un lado tesis nacionalistas y, por el otro, presentan un amplio panorama de la evolución de la humanidad desde el pasado remoto hasta el momento, con una amplitud de contenido y cri-

¹ Theotonio dos Santos, *Dependencia económica y cambio revolucionario*, Caracas, Nueva Izquierda, 1970, p. 20.

² Martin Carnoy, *La educación como imperialismo cultural*, México, Siglo XXI, 1977, p. 155.

terio difícilmente igualada en otras publicaciones semejantes en cualquier país.

Al mismo tiempo habría que plantearse una historia de la diplomacia de la cultura: el cómo y por qué México importó —e importa— indiscriminadamente a nivel gubernamental influencias metropolitanas que han moldeado el perfil de la instrucción pública. A reserva de que se inicie esta revisión conceptual es necesario, por ahora, insistir en que a pesar del multi-invocado nacionalismo mexicano, pocas veces se ha admitido la aplastante influencia de las corrientes del pensamiento extranjero sobre el sistema educativo y cultural del país. Los currícula, los métodos de enseñanza, el ámbito de la escuela, están impregnados de apropiaciones que, tras haber recibido un barniz nacionalista, no admiten públicamente su origen dependiente.

La crisis por la que atraviesa el sistema educativo nacional puede también interpretarse en el contexto de sus lazos con el conocimiento extranjero. La confusión respecto a los objetivos y métodos de la escuela mexicana, el desconcierto en cuanto a los objetivos de la cultura nacional, podrían estar reflejando la inseguridad de una costumbre que empieza a carecer de fuentes incuestionables en la metrópoli retroalimentadora. Tal vez va a ser indispensable entender que la crisis de la escuela en Europa y en los Estados Unidos contribuye en forma notable al deterioro de los marcos de referencia del fenómeno educativo nacional, al impedirles descansar en la comodidad de la tradición.

¿Quiere esto decir que ante la inseguridad metropolitana habrá México de buscar sólo en su propia experiencia los modelos del futuro? ¿Significa el momento presente que al indagar en el extranjero tendremos, por primera vez, que explorar fuera del ámbito del hombre occidental experiencias y ejemplos que ayuden a resolver la incógnita?

Si se acepta la premisa de que el intento de construcción de un nuevo modelo educativo nacional no debe ni puede significar una ingenua actitud aislacionista, la necesidad de una auténtica política internacional para la educación y la cultura constituye asunto de alta prioridad para México.

Coincidiendo con la crisis mexicana, el momento mundial podría definirse como el de una lucha a profundidad por parte de los países periféricos empeñados en obtener, paralelamente a un nuevo orden económico y político internacional, un equilibrio de civilizaciones. En el momento de la lucha por la sobrevivencia de las soberanías nacionales ante el fenómeno económico transnacional, está también latente el conflicto que significa para las metrópolis del hombre blanco el reconocer que otras razas y sociedades tendrán que contribuir en formas nuevas, y a veces todavía inimaginables, a la estructura de la cultura colectiva del siglo XXI.

En el combate por mantener el predominio económico y político de las

potencias, se incluye también el orgullo civilizacional de esas sociedades que se resisten todavía a admitir que, más allá de su civilización supuestamente racional y científica, otras formas de conducta colectiva pueden estar diseñando hábitos válidos de convivencia y de comprensión ecológica. Se trata de esquemas cuyo fundamento se ubica, por un lado, en el reconocimiento de los valores de la cultura tradicional y, por el otro, en la búsqueda de la comunicación internacional directa de esas experiencias, evitando el obstáculo de la manipulación de las potencias.

En otras palabras, en los foros multilaterales se percibe que las sociedades altamente industrializadas tendrán que reconocer, antes de lo que les agrada, que en el fondo de las enormes dificultades internas por las que atraviesan está, en buena medida, el fracaso de sus sistemas educativos y culturales. Ante tal realidad, los países débiles que buscan una respuesta nacional a su problemática de desarrollo, tendrán que revisar sus lazos educativos y culturales con las metrópolis e incrementar, o iniciar, un conocimiento sistemático de las experiencias en otras áreas del planeta.

En el caso de México, la elaboración por primera vez de un Plan Nacional de Educación, constituye una oportunidad idónea para delinear el esquema de una política internacional para la educación y la cultura.

Al presentar los lineamientos del Plan Nacional de Educación, el Secretario de Educación Pública, Porfirio Muñoz Ledo, indicó cuáles serían algunos de sus grandes objetivos: "la evaluación de los esfuerzos educativos realizados por el país, los diagnósticos sobre la realidad de nuestro sistema, el inventario básico de los recursos disponibles para la tarea, el análisis cuantitativo de las necesidades de expansión futura y las metas concretas para el sexenio —tanto en lo que se refiere al crecimiento, como a la distribución y mejoramiento de los servicios—; los esquemas de financiamiento y de cooperación social necesarios para alcanzar los objetivos, la definición de los compromisos del gobierno, de las entidades federativas y de todas las instituciones, así como las reformas legales y administrativas que se requieran para el cumplimiento del Plan".³

Muchas de estas tareas necesitarán mecanismos de cooperación internacional que faciliten su realización. Para ello en lo operativo se ha reestructurado la dependencia de la Secretaría de Educación Pública encargada de los contactos internacionales que, bajo la nueva denominación de Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambios Educativos y Culturales, ha sido adscrita al área de servicios del Secretario del Ramo, con el objeto de permitir un intento de coordinación transversal de los progra-

³ *Educación o retroceso, Lineamiento del Plan Nacional de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, 5 de febrero de 1977, p. 12.

mas internacionales de las diferentes áreas técnicas del ministerio. Al mismo tiempo, en una decisión sin precedentes en el ámbito administrativo, se ha constituido el Comité de Asuntos Internacionales SEP, integrado por representantes de las dependencias e institutos de la Secretaría y que deberá proponer soluciones tendientes a definir y fortalecer los vínculos con el extranjero y formular, de acuerdo con las necesidades sectoriales, las prioridades del intercambio.

El objetivo fundamental de estas reformas es captar del exterior avances de efecto multiplicador, sirviéndose para ello de los organismos internacionales, de la relación con instituciones académicas y de los convenios bilaterales de cooperación cultural y educación suscritos por el gobierno mexicano. Entre las muchas áreas de acción cabe destacar las siguientes: capacitación del magisterio, técnicas de racionalización de recursos y planeación educativa, educación de adultos, mejoramiento de sistemas editoriales, audiovisuales y de materiales didácticos, técnicas de construcción escolar, fomento a los derechos de autor, integración del saber escolarizado a través de la revalidación y equivalencia de estudios, asimilación de tecnologías y métodos para la enseñanza en las ramas científicas e industriales.⁴

En el complejo ámbito multilateral, es factible incrementar la presencia nacional en las conferencias técnicas y de planeación, ello con dos objetivos esenciales. El primero sería fomentar la participación mexicana en la reorientación de las prioridades de los organismos, para su más justa adecuación a las nuevas exigencias en materia educativa y contribuir a la elaboración de nuevos programas de trabajo multilateral. El segundo, beneficiarse del intercambio de experiencias colectivas y bilaterales.

Al mismo tiempo, es necesario establecer prioridades y mecanismos de acción para obtener mayor apoyo financiero y técnico que redunde en un incremento de la capacitación del personal nacional en el extranjero, la recepción de expertos consultores y técnicos, la celebración de misiones de consulta y la adquisición de equipo y tecnología.

En el ámbito de la cultura resulta fundamental fortalecer la acción con los organismos internacionales, esencialmente la UNESCO, subrayando como prioridad la capacitación profesional. Esta preocupación puede vincular la política multilateral con la que debe desarrollarse en el plano bilateral. En el área del intercambio cultural y artístico ha prevalecido la tendencia a reducirlo a operaciones de prestigio, manifiestas en un calendario cada vez más abigarrado de eventos cuyos beneficios se dejan sentir, casi exclusivamente, en el mundo de los espectáculos de la capital del país.

⁴ Véanse el Programa 01, del área V (cultura y difusión popular) y el 03 del área VII (planeación y administración), que definen los objetivos del Plan Nacional de Educación en lo relativo a las relaciones internacional.

El costo de estas operaciones es elevado y su impacto difícil de evaluar. Se establece así una peligrosa competencia formal con las grandes capitales metropolitanas, en las que estos eventos son reflejo lógico de la infraestructura de formación y capacitación masiva en los campos de las artes y la cultura. Los grandes conciertos, exposiciones, orquestas y representaciones teatrales en Nueva York, París o Moscú resultan de la existencia de una red vigorosa de capacitación; son el producto lógico de las escuelas y de los centros de experimentación. La transferencia de esa experiencia es imposible si se reduce a presentaciones formales en un teatro o una galería y se descuida el esencial fortalecimiento del sistema educativo formal y experimental para las artes.

Las operaciones de prestigio son necesarias por sus implicaciones políticas y porque, además, benefician al público de la capital que, aunque reducido en número, es de importancia cualitativa. Sin embargo, ante la crisis financiera nacional e internacional debe reducirse su relevancia en el presupuesto gubernamental, para cerrar filas en torno a una política de capacitación.

Ante las alarmantes necesidades de instrucción en el ámbito educativo y cultural, existen otros dos mecanismos que pueden reducir el costo del intercambio internacional. En primer término, equilibrar la política de becarios con una política de recepción de expertos. Evidentemente el efecto multiplicador de un maestro extranjero con un grupo de estudiantes nacionales es mucho mayor que el de un becario mexicano en el exterior. El segundo mecanismo consiste en reducir al mínimo las becas de largo lapso y sustituirlas por becas "estancia" por las que el estudiante permanece durante un periodo corto de entrenamiento intensivo, de preferencia en grupo y previa capacitación colectiva antes de salir al extranjero. Puede aprovecharse para ello el periodo de vacaciones tanto del estudiantado como del magisterio lo que, al mismo tiempo, facilita el ofrecer una reciprocidad atractiva para los extranjeros.

En la negociación de los programas emanados de la cooperación bilateral, será fundamental incluir la inserción de proyectos que reflejen las necesidades planteadas por el Plan Nacional de Educación. Paralelamente, deberán aplicarse criterios de no reciprocidad egalitaria con los países de mayor desarrollo y captar así ayudas significativas que coadyuven, a su vez, a la función retroalimentadora que significa, por parte de México, el otorgamiento de beneficios a países de menor desarrollo.

Es igualmente importante que los organismos gubernamentales fomenten el intercambio privado entre agrupaciones mexicanas y extranjeras, para propiciar el flujo de información y actividades permanentes de beneficio recíproco. La vida cultural, juvenil o deportiva son especialmente adecuadas para este tipo de acciones que pueden reglamentarse vía la acción

gubernamental, sin que por ello deba acudirse necesariamente a canales oficiales o diplomáticos.

La ejecución de las tareas citadas presupone una voluntad de cambio, que todo parece indicar será uno de los rasgos esenciales del Plan Nacional de Educación. De ser así, es factible iniciar una nueva política de intercambio educativo y cultural que se ajuste a los cánones de una operación profesional y técnica, cuya complejidad rebasa buenas voluntades individuales y criterios basados en consideraciones personales. La vastedad del campo de acción, la situación peculiarmente crítica del sistema educativo nacional y los vericuetos de la vida internacional obligan a la utilización de premisas de eficiencia administrativa.

Cabe finalmente señalar que el surgimiento de una política internacional para la educación y la cultura puede también ser el principio de una captación consciente y sistemática de las influencias extranjeras, con el objeto de que obedezcan más a las necesidades apremiantes de México que a los caprichos o intereses de las grandes potencias.